



CORPMARS

CONSTRUCCIÓN Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS

02 2892898 / 02 2892899
Av. Pampite y Simón Valenzuela
Edif. AMC Business Center, Of. 108

www.corpmars.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMARS S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy 30 de Marzo del año 2016, a las 9:00 horas, en la oficina de la Compañía **CORPMARS S.A.**, ubicada en la Avenida Pampite s/n y Simón Valenzuela, se reúnen los Accionistas de la Compañía, a saber:

1. Sr. Marco Antonio Rivas Sánchez, titular del **99% del total de acciones de la compañía.**
2. Sr. Marco Antonio Rivas Granda titular del **1% del total de acciones de la compañía.**

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Marco Antonio Rivas Granda y como Secretario el Sr. Marco Antonio Rivas Sánchez, en su calidad de Gerente de la compañía.

Los Accionistas anteriormente indicados, en virtud de lo expuesto conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el art 238 de la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía **CORPMARS S.A.**, por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015
2. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
4. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2015
5. Designación de comisario principal y suplente, y fijación de sus honorarios

El orden del día que es puesto a consideración de los Accionistas para su aprobación, es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores Accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio de año 2015. El señor Rivas Sánchez Marco Antonio procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Accionistas.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta el Gerente General de la compañía y lo aprueba en la totalidad.

SEGUNDO PUNTO. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores Accionistas de la compañía, los estados financieros, balance y el estado de resultados correspondiente al ejercicio de año 2015.

La Junta General conoce y delibera sobre la evolución del comportamiento de las cifras de los Estados Financieros que le presenta el Gerente General de la compañía y los aprueba en su totalidad.

TERCER PUNTO. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en el año 2015, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2016. La junta general de accionistas aprueba la propuesta de la administración en su totalidad y por unanimidad.

CUARTO PUNTO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El comisario de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas su informe sobre los balances y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad

QUINTO PUNTO. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS

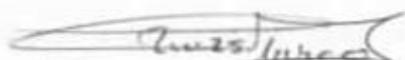
La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Chiquito Arteaga Rafael	Comisario principal
Roberto Carlos Caiza Thitantasi	Comisario suplente

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente general para que acuerde sus honorarios.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los Accionistas presentes.

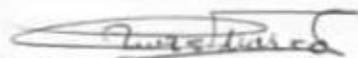
A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las 11:00 horas del día 30 de Marzo del año 2016, para constancia firman los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Sr. Marco Antonio Rivas Granda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Marco Antonio Rivas Sánchez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Marco Antonio Rivas Granda
SOCIO DE LA COMPAÑÍA



Sr. Marco Antonio Rivas Sánchez
SOCIO DE LA COMPAÑÍA